



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE OSEMCA COMPAÑÍA LIMITADA AJUSTADOR DE SINIESTROS.

1. Fecha, notario ante quién se otorgó; e inscripción.

El 24 de junio del año 2002, ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, doctor Ramiro Dávila Silva, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con el número 2614 y anotada en el repertorio bajo el número 027085, el 6 de agosto del año 2002.

2. Nombre, nacionalidad, domicilio y calidad en la que comparece el otorgante.

El señor Camilo Vicente Valdivieso Eguiguren, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en calidad de Gerente General de OSEMCA COMPAÑÍA LIMITADA AJUSTADOR DE SINIESTROS.

3. Domicilio de la Compañía.

El Distrito Metropolitano de Quito.

4. Aumento de capital

Se aprueba el aumento de capital en la suma de NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$9.000) con lo cual el capital queda elevado a la cantidad de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.\$10.000).

5. Reforma del estatuto social.

Se aprueba la reforma del estatuto social en los términos de la escritura pública celebrada el 24 de junio del 2002.

Quito, Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil dos.

L.cda. Pablo Cobo Luna
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO